

|                                                                                       |                      |                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-----------------|
| <b>Asignatura</b>                                                                     | <b>Código</b>        | <b>Curso</b>    |
| Antropología e historia de la educación                                               | 151300               | 2024/2025       |
| <b>Titulación</b>                                                                     | <b>Curso</b>         | <b>Semestre</b> |
| Grado de Educación Infantil                                                           | 1                    | 2               |
| <b>Tipo de asignatura</b>                                                             | <b>Créditos ECTS</b> | <b>Idioma</b>   |
| Formación básica                                                                      | 6                    | Euskara         |
| <b>Profesora</b>                                                                      |                      |                 |
| Ainhoa Bilbao Martínez ( <a href="mailto:abilbao@bam.edu.es">abilbao@bam.edu.es</a> ) |                      |                 |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Justificación</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <p>Antropología e historia de la educación es una asignatura adscrita a la materia Sociedad, familia y escuela. En su desarrollo, favorece que el alumnado se aproxime a la interpretación antropológica de la evolución socio-cultural, así como a los cambios más significativos de la historia educativa reciente. El trabajo realizado en la asignatura tiene por fin favorecer la comprensión de los fundamentos antropológicos del proceso educativo y el conocimiento de los modelos antropológicos presentes en su evolución, detectar las relaciones entre educación y cultura, conocer la evolución educativa (particularmente, la del sistema educativo vasco), y reforzar una actitud abierta ante el carácter diverso de la sociedad, potenciando la comprensión de fenómenos como las migraciones, la influencia de género, los cambios socioculturales, la diversidad de modelos familiares y grupos sociales, la evolución de las lenguas, etc.</p> <p>En lo que respecta al perfil de salida, por medio de esta asignatura se pretende que las/os futuras/os maestras/os de Educación infantil sean capaces de resolver adecuadamente los problemas y retos asociados a su desempeño profesional, contribuyendo activamente a la convivencia. La definición y aplicación de los criterios necesarios para ello, resultará del análisis y comprensión de la realidad educativa y del peso que tienen en ella los factores antropológicos.</p> |

|                       |
|-----------------------|
| <b>Prerrequisitos</b> |
| No existen.           |

## Competencias

### Competencias genéricas

- C.G.5. TRABAJO EN EQUIPO

Nivel 1. Participar y colaborar activamente en las tareas de equipo y fomentar la confianza, la cordialidad y la orientación a la tarea conjunta.

### Competencias específicas

C.E.1.7. Diseña estrategias para promover la justicia social, la igualdad (entre hombre y mujeres, intercultural, ...), los derechos humanos y la sostenibilidad.



**Garapen Iraunkorrerako Helburuak eta Laudato si' Helburuak irakasgaian**



### ODS 5 Igualdad de género

1. El/la alumno/a comprende los conceptos de género, igualdad de género y discriminación de género, y conoce sobre todas las formas de discriminación, violencia y desigualdad de género (por ejemplo, prácticas perniciosas, tales como la mutilación genital femenina, asesinatos por honor y matrimonio precoz, oportunidades de empleo y pago desiguales, construcción del lenguaje, roles de género tradicionales, impacto de los desastres naturales con base en consideraciones de género) y comprende las causas actuales e históricas de la desigualdad de género



### LSH 4 Educación ecológica

Repensar y rediseñar el currículo y su desarrollo en el espíritu de la ecología integral para fomentar la conciencia ecológica y la acción transformadora.

## Contenidos

1. El carácter social y cultural del ser humano, educabilidad: Proceso educativo sociocultural. Educación e identidad cultural. Diversidad social, religiosa, lingüística, etc. Interculturalidad y diversidad cultural.
2. Evolución educativa: modelos antropológicos surgidos a lo largo de la historia y características de los principales sistemas y modelos educativos.
3. Ámbito pedagógico, antropología de la educación y mejora de la praxis educativa.
4. La educación en el siglo XXI: sociedad del conocimiento, mundo globalizado/ tendencias globales, particularidades de la sociedad y el sistema educativo vasco (bases jurídicas, evolución, redes, modelos, etc.), retos educativos futuros.

Los contenidos enumerados se organizan en **dos bloques**:

## El ser humano, razón de ser y fin de la educación

1. Objetivo de la educación: ¿reproducción o transformación?
2. Capacidad de aprendizaje: ¿genetismo o ambientalismo?
3. Gestión de la diversidad en el aula: la igualdad de derechos y el derecho a la diferencia.
4. Sociedades diferentes, diferentes sistemas educativos: contraste de distintos modelos de escuela en el mundo.
5. Pensadoras/es de la educación.
6. La educación y los derechos de la infancia.
7. Educación y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
8. Tratamiento de los derechos humanos.

## Sistema educativo actual en el País Vasco

1. Red de centros en el sistema educativo vasco: tipos de centro, clasificación de los centros de Educación Infantil y modelos lingüísticos.
2. Ley de Educación de la Comunidad Autónoma del País Vasco: propósito y anteproyecto.
3. Siguiendo el rastro de los grandes pensadores de la educación: la presencia de metodologías clásicas y alternativas en los centros vascos.
4. El uso de las TIC en los centros educativos: reflexión crítica.
5. La responsabilidad social de los centros educativos.

## Estrategias de enseñanza-aprendizaje

Las competencias asociadas a la asignatura se trabajarán por medio de las siguientes estrategias de enseñanza-aprendizaje:

- **Actividades de contextualización** para introducir los contenidos a tratar: Tienen por objeto provocar discusiones tomando como punto de partida las experiencias previas de los participantes o el análisis de textos u otros soportes audio-visuales. En su desarrollo se favorecerá el análisis crítico de la realidad.
- **Actividades de observación reflexiva:** Se presentan en el transcurso del trabajo de preparación de contenidos o una vez finalizado, suscitar la reflexión por medio de preguntas y dilemas y sus posibles alternativas de actuación.
- **Actividades de conceptualización:** Están ideadas para favorecer la comprensión de los contenidos a tratar y la aplicación de los mismos.
- **Actividades de experimentación activa:** Consisten en tareas prácticas desarrolladas dentro y fuera del aula (talleres, trabajo en equipo, discusiones, actividades, etc.).
- **Actividades de evaluación:** Consisten en exposiciones orales, expresamente programadas para poner en evidencia el nivel de desarrollo de las competencias genéricas y específicas ligadas a la asignatura.

## Calificación

El sistema de calificación tomará en consideración dos componentes. En correspondencia con la competencia genérica de referencia, ambos serán producidos en equipo:

- **Tareas obligatorias (2 PUNTOS).** Son prácticas basadas en el análisis de lecturas básicas. Se realizarán dos, suponiendo cada una de ellas un punto de la calificación final..
- **Presentaciones (8 PUNTOS).** Se realizarán dos presentaciones, una por cada bloque de contenido:
  - Las presentaciones deben ajustarse al nivel de calidad propio de las producciones universitarias, incluyendo el uso de la lengua.
  - Los criterios e indicadores precisos que se considerarán en la valoración de las exposiciones serán puestos a disposición del alumnado en clase para su comprensión y consideración.
  - Para facilitar la mejora progresiva a lo largo del curso, la ponderación de las presentaciones es la siguiente:

| Bloque | PONDERACIÓN |
|--------|-------------|
| 1      | 3,5         |
| 2      | 4,5         |

### Uso de herramientas de inteligencia artificial

No está autorizado el uso de herramientas de inteligencia artificial (IA), o contenidos generados a través de las mismas.

No está permitido copiar, plagiar o generar mediante una Inteligencia Artificial ningún trabajo académico. La comisión de este tipo de prácticas fraudulentas se considerará falta grave, en el sentido del art. 75 del Reglamento de Estudiantes (Boletín Oficial de la Universidad de Deusto nº 81, junio de 2023).

### NOTAS:

- Los componentes de calificación presentados están situados cronológicamente en el plan de trabajo disponible en ALUD.
- **El sistema de calificación presentado exige la asistencia continuada a clase. Cualquier ausencia debe ser debidamente justificada. Quienes no cumplan tal requisito, deberán trabajar de acuerdo a un sistema de calificación paralelo que se adecue a su situación particular.**
- Para superar la asignatura es imprescindible aprobar la parte individual.
- Las condiciones de la convocatoria extraordinaria se precisarán dependiendo del rendimiento evidenciado en cada caso, y siempre preservando la evaluación de las competencias de referencia.

## Documentación

El alumnado contará con la siguiente documentación para el desarrollo del trabajo en la asignatura. Dicha documentación será publicada en ALUD:

- Programa de la asignatura.
- Fichas para el desarrollo de actividades puntuales, en las que se precisen objetivos, instrucciones, orientaciones, etc. según corresponda
- Documentación básica por cada bloque temático.
- Normas para la realización de los trabajos, criterios e indicadores de evaluación y calendario.